



Resolución Ministerial

029-2004 MTC/01

Lima, 22 de enero de 2004

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 616-2003-MTC/01, del 5 de agosto de 2003, se designó al señor Julio César Gálvez Espejo en el cargo de confianza de Director de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo;

Que, en ese sentido, resulta necesario dictar el acto de administración correspondiente, así como designar al funcionario que desempeñará el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes N° 27791 y N° 27594 y en el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Julio César Gálvez Espejo al cargo de Director de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Alcides Dacio Charapaqui Poma en el cargo de Director de Caminos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Huancavelica.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


EDUARDO IRIARTE JIMENEZ

Ministro de Transportes y Comunicaciones



fy